

NOTARIA VIGÉSIMA
 GUAYAQUIL - ECUADOR
 DR. J. ANTONIO HAZ QUEVEDO
 NOTARIO

ESC. # 3.684.- CAMBIO DE DENOMINACION Y REFORMA DEL
 ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPANIA
 IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA ZHONG
 XING CIA. LTDA.
 CUANTIA INDETERMINADA.-

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del
 Guayas, República del Ecuador, hoy día lunes veinte y
 cinco de agosto del dos mil ocho, ante mi, DOCTOR JUAN
 ANTONIO HAZ QUEVEDO, Abogado, Notario Titular Vigésimo de
 este Cantón, comparece la compañía IMPORTADORA Y
 DISTRIBUIDORA ZHONG XING CIA. LTDA., legalmente
 representada por el señor BIN WANG LIU, en su calidad de
 Gerente y representante legal de la compañía, quien
 declara bajo juramento encontrarse en legal ejercicio de
 su cargo, conforme lo acredita de la copia de la nota de
 su nombramiento que adjunta para que sea agregada a esta
 escritura y que manifiesta ser de estado civil casado,
 de nacionalidad ecuatoriana por nacionalización y de
 profesión Ejecutivo.- el compareciente es mayor de edad,
 domiciliado en esta ciudad de Guayaquil, capaz para
 obligarse y contratar a quien de conocerlo personalmente
 en este acto, Doy Fe.- Bien instruido en el objeto y
 resultado de esta escritura pública de CAMBIO DE
 DENOMINACION Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL, a la que
 procedé con amplia y entera libertad, para su
 otorgamiento me presenta la minuta que dice así: SENOR
 NOTARIO:- En el Registro de escrituras públicas a su



al cargo, dignese incorporar una en la que conste el cambio de denominación y la reforma del estatuto de la compañía IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA ZHONG XING CIA. LTDA., todo de conformidad con las siguientes cláusulas.- PRIMERA.- OTORGANTE.- Comparece a otorgar la presente escritura, el señor Bin Wang Liu, portador de la cédula de identidad número uno siete uno cuatro nueve tres cinco tres tres tres, como Gerente y representante legal de Importadora y Distribuidora Zhong Xing Cia. Ltda., legitimando su intervención con el nombramiento que se adjunta para que sirva como habilitante, debidamente autorizado por la Junta General Universal, conforme se desprende del acta que se acompaña, documento que se pide igualmente se adjunte como habilitante.- SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- "Importadora y Distribuidora Zhong Xing Cia. Ltda." se constituyó con domicilio en la ciudad de Cuenca, mediante escritura otorgada en la Notaria Sexta del Cantón Cuenca, el doce de julio de mil novecientos noventa y seis, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca, con el número doscientos seis, el dos de agosto de ese mismo año.- TERCERA.- CAMBIO DE DENOMINACION.- La Junta General Universal de Importadora y Distribuidora Zhong Xing Cia. Ltda., en sesión extraordinaria celebrada el día seis de agosto del dos mil ocho, conforme consta en el documento que se acompaña, decidió por unanimidad del capital social, el cambio de la denominación de la compañía "IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA ZHONG XING CIA.

Cuenca, 23 de Junio del 2008

Señor Ing.
BIN WANG LIU
Ciudad.-

De mis consideraciones:

El motivo de la presente es comunicarle que la Junta Universal Extraordinaria de Socios de la compañía Importadora y Distribuidora Zhong Xing Cia. Ltda. En sesión realizada el día 20 de Junio del año en curso, ha acordado en reelegirle como Gerente General de la empresa por el lapso de dos años más, a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil. Con este nombramiento usted tendrá Representación Legal, judicial y extrajudicial de la empresa y los demás deberes y obligaciones que constan en el estatuto social y lo que dispone la ley de compañías.

Importadora y Distribuidora Zhong Xing Cia. Ltda. fue constituida mediante escritura pública otorgada en la ciudad de Cuenca, ante el notario Sexto Sr. René Durán Andrade, en fecha doce de julio de mil novecientos noventa y seis, debidamente inscrita en el registro Mercantil bajo número 206, el dos de Agosto de mil novecientos noventa y seis.

De usted muy atentamente,


Jenny Cecilia Jara Zhindon
SECRETARIA DE LA JUNTA

Yo, Bin Wang Liu, acepto el nombramiento de Gerente General de la Compañía Importadora y Distribuidora Zhong Xing Cia. Ltda.



Cuenca, 23 de Junio del 2008
Bin Wang Liu
C.I. 1714945333
GERENTE GENERAL



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 1165 del

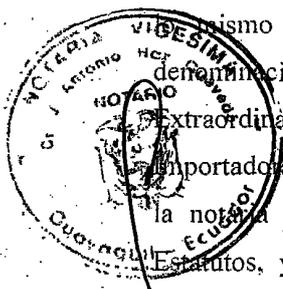
Ministerio de Nombramientos.

23 JUN / 2008

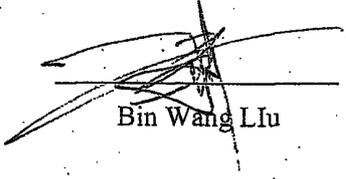
Bin Wang Liu

**JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE IMPORTADORA Y
DISTRIBUIDORA ZHONG XING COMPAÑÍA LIMITADA**

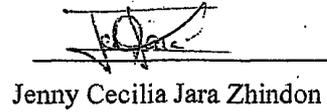
En la ciudad de Guayaquil, el día seis de agosto del año dos mil ocho, a las dieciséis horas y en local ubicado el kilómetro ½ vía a Daule, se reúne la junta general universal extraordinaria de socios de "IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA ZHONG XING Cia.Ltda" con la concurrencia de los siguientes socios: El Sr. Bin Wang Liu, propietario de diez y nueve mil ochocientas participaciones de cuatro centavos de dólar cada una equivalente al treinta y nueve punto sesenta por ciento del paquete accionario, la señora Jenny Cecilia Jara Zhindon propietaria de doscientas participaciones de cuatro centavos de dólar cada una, equivalente al cero punto cuarenta por ciento del paquete accionario y la señora Chonglin Liu, propietaria de treinta mil participaciones, todas de cuatro centavos de dólar cada una, equivalente al sesenta por ciento del paquete accionario. Esta presente por lo tanto la totalidad del capital social, y la junta se entiende validamente constituida a pesar de no haber sido convocada. Los socios por unanimidad acuerdan celebrar la sesión de junta general extraordinaria con carácter de universal para tratar el siguiente asunto: **Cambio de Nombre de la Compañía.** Se nombra como director de la sesión a la presidente de la compañía señora Chonglin Liu, y actúa como secretario el señor Gerente de la compañía y socio señor Bin Wang Liu, por secretaria se da lectura del orden del día a ser tratado, con el único punto que dice **Cambio de Nombre de la Compañía y Reforma de Estatutos,** mismo que es aprobado por unanimidad por la totalidad del capital social presente, el presidente declara instalada la sesión y dispone se de curso al asunto acordado. Se señala que la compañía de acuerdo a lo que establece su objeto social, esta dedicada a la importación y distribución de vehículos automotores varios, para seguir incursionando en este área con éxito, se ha visto la necesidad de denominar a la compañía con un nombre que identifique mas con la actividad automotriz. Por lo que el Gerente y socio mociona que se cambie la denominación de la Compañía de "IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA ZHONG XING Cia.Ltda" que es la denominación actual a el nuevo nombre que sería AUTOMOTORES ZHONG XING Cia. Ltda. Con la correspondiente reforma de estatutos que ello implica. Se pone en consideración la moción planteada, misma que es aceptada por unanimidad por los socios y el capital social presente. Por lo mismo se dispone que se inicien los tramites para la legalización de la nueva denominación así como la reforma de Estatutos. La Junta General Universal Extraordinaria, expresamente faculta al señor Bin Wang Liu, como Gerente de Importadora y Distribuidora Zhong Xing Cia. Ltda. para que se el quien comparezca a la notaría pública que fuere y otorgue la escritura de cambio de nombre y reforma de Estatutos, y se encargue de los demás tramites que fueren necesarios ante la Intendencia



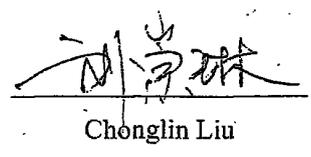
de Compañías y Registro Mercantil. Por haber resuelto el asunto acordado la Presidenta concede un receso para la redacción de la presente.- a las once horas se reinstala la sesión y se da lectura a la presente, la que es aprobada por unanimidad del capital social presente. Para constancia suscriben el acta todos los socios presentes.



Bin Wang Liu



Jenny Cecilia Jara Zhindon



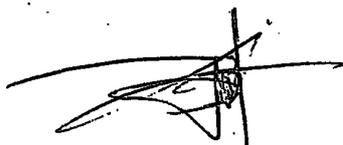
Chonglin Liu

NOTARIA VIGÉSIMA
GUAYAQUIL - ECUADOR
DR. J. ANTONIO HAZ QUEVEDO
NOTARIO

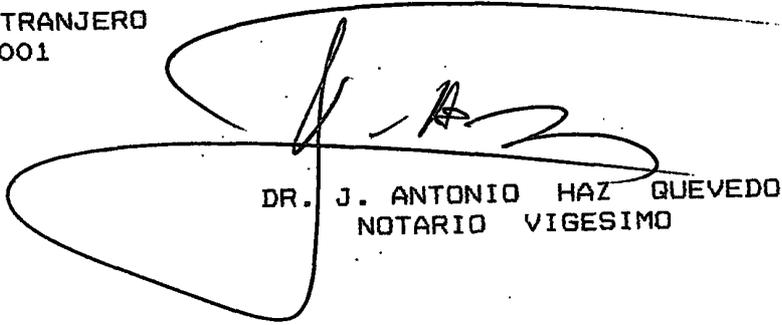
LTDA.", nombre actual de la compañía, a AUTOMOTORES ZHONG XING CIA. LTDA.. Este será el nuevo nombre de la compañía, luego de que se inscriba esta escritura en el Registro Mercantil y demás requisitos legales.- CUARTA.- REFORMA DEL ESTATUTO.- Cumpliendo con la otra Resolución de la misma Junta General Universal de Socios, reformase el Artículo Primero, del estatuto social, en la siguiente forma: El Artículo Primero, dirá: "Art. Uno.- Constitución y Objeto: La compañía de responsabilidad limitada girará bajo la denominación AUTOMOTORES ZHONG XING CIA. LTDA..El demás texto sigue exactamente igual.- QUINTA.- DECLARACION.- El otorgante declara, con juramento, que la compañía de su representación no tiene contratos con el Estado, ni con alguna de sus instituciones.- La cuantía por su naturaleza es indeterminada.- Dignese usted, señor Notario, agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para la completa validez de la escritura a otorgarse; incorpore como parte integrante de la misma el acta de junta general y el nombramiento que legitima la personería del otorgante.- Atentamente.- f) Doctor Boris Alfredo Mohna, Matricula dos mil setecientos cincuenta y nueve, del Colegio de Abogados del Azuay.- HASTA AQUI LA MINUTA QUE QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PUBLICA.- Quedan agregados el Acta de Junta General y el nombramiento de Gerente de la compañía.- Leída que fue esta escritura pública de cambio de denominación y reforma de estatuto, de principio a



fin, por mi, el Notario en alta voz al compareciente,
este la aprueba y ratifica, firmando conmigo en unidad de
acto, Doy Fe.-

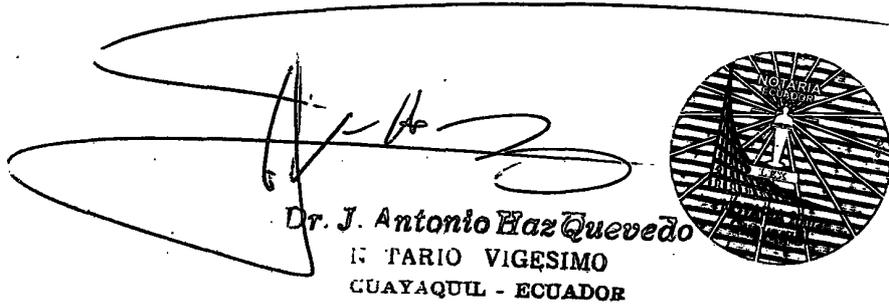


IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA ZHONG XING CIA. LTDA..
SR. BIN WANG LIU
C.I. 1714935333
C.V. NO VOTA EXTRANJERO
RUC. 0190155315001

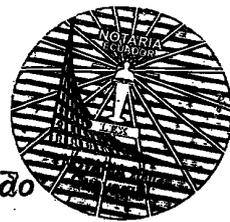


DR. J. ANTONIO HAZ QUEVEDO
NOTARIO VIGESIMO

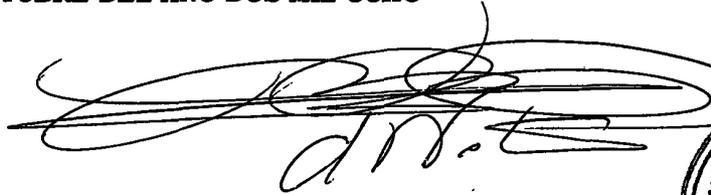
SE OTORGO ANTE MI EN FE DE ELLO CONFIERA ESTA PRIMERA COPIA
EN CUATRO FOJAS UTILES Y UN PLANO, QUE RUBRICO, SELLO Y
FIRMO, EN GUAYAQUIL A VEINTE Y CINCO DE AGOSTO DEL DOS MIL
OCHO.-



Dr. J. Antonio Haz Quevedo
NOTARIO VIGESIMO
GUAYAQUIL - ECUADOR



FE: Que mediante Resolución número CERO OCHO C DIC- SIETE CERO CERO, de fecha diez y ocho de septiembre del año dos mil ocho, se aprobó el Cambio de Denominación y Reforma del Estatuto Social de la Compañía IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA ZHONG XING CIA. LTDA., que corre de esta y las siguientes fojas.- Cuenca, A LOS VEINTE Y DOS DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO




Dr. René Durán Andrade
NOTARIO PUBLICO SEXTO
CUENCA ECUADOR

RAZON: Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la Resolución No. 08-C-DIC-700 de la Intendencia de Compañías de Cuenca, de fecha diez y ocho de Septiembre del dos mil ocho, bajo el No. 657 del **REGISTRO MERCANTIL**. Queda archivada la Segunda copia certificada de la escritura pública de cambio de denominación de **IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA ZHONG XING CIA. LTDA.** por la de **AUTOMOTORES ZHONG XING CIA. LTDA** Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo tercero de la citada Resolución de conformidad a lo establecido en el Decreto No. 733 de veinte y dos de Agosto de mil novecientos setenta y cinco, publicado en el Registro Oficial 881, de veinte y nueve de agosto del mismo año. Se anoto en el Repertorio con el No. 7.957. **CUENCA, VEINTE Y TRES DE OCTUBRE DEL DOS MIL OCHO. EL REGISTRADOR.**

